

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA APLICACIONES
AÉREAS HELI ONE "APLIHELIONE" S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE
MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Marzo del año 2018 a las nueve horas treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía a la Troncal Hacienda El Cisne Coop. 5 de Octubre Bloque 2 Pista Aerocisne se reúnen los accionistas de la compañía Aplicaciones Aéreas Heli One "Aplihelione" S.A., el señor Romero Puga Jhosep Christopher, por sus propios derechos y propietario de cuatrocientas acciones de un dólar cada una y el señor Romero Vaca José Cristóbal igualmente por sus propios derechos y propietaria de cuatrocientas acciones de un dólar y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 800.00 (Ochocientos dólares americanos) representado en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.

Actúa como presidente de la sesión su titular el señor Romero Puga Jhosep Christopher, y como secretaria el señor Romero Vaca José Cristóbal, el presidente de la sesión dispone a el secretario se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor Romero Vaca José Cristóbal quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los

Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos correspondientes al ejercicio por el periodo del año 2017 y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve:

Aprobar el Estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2017, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual ésta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.



ROMERO PUGA JHOSEP CHRISTOPHER
PRESIDENTE DE LA SESIÓN
ACCIONISTA



ROMERO VACA JOSE CRISTOBAL
SECRETARIO DE LA SESIÓN
ACCIONISTA